CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE AGOSTO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2017

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de 5 días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla



EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	1/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROYECTOS DE INVERSIÓN

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000229-2

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CENTROS DE ACOGIDA Y

ATENCIÓN A MIGRANTES

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas"
- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.5: se advierte que no presenta:
 - CERTIFICADO AEAT

2.ENTIDAD SOLICITANTE: APASCIDE - ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000194-2

CIF Entidad Solicitante: G80899636

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ PARA PERSONAS CON SORDOCEGUERA: ADQUISICIÓN DE FURGONETA ADAPTADA.

A Subsanar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud"
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: no se especifica el período de ejecución del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	2/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR (ACCAM) Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000167-2

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Objeto/Actividad Subvencionable: Entidades ejecutantes: Programas complementarios al acogimiento residencial en centros de protección de menores: equipamiento

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Apdo 6.10.bis: según el apartado 4.a) del cuadro resumen, las entidades ejecutantes deben cumplir los requisitos establecidos para solicitar la subvención, con excepción de la necesidad de contar con ámbito supraprovincial.

4.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICO-SOCIAL "EL SALVADOR"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000223-2

CIF Entidad Solicitante: G14028427

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓNDE LA SALA DE REHABILITACIÓN DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "EL SALVADOR", LA SEGUNDA FASE

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas".
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

5.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACION BATÁ Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000587-2

CIF Entidad Solicitante: G14386932

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DE ESPACIOS SIN CLIMATIZAR PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE COLECTIVOS DE RIESGO

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.4: debe indicar la fecha de ejecución del proyecto de inversión.
- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto: las cuantias económicas indicadas en las facturas presentadas no coinciden con las indicadas en el presupuesto.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	3/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía deberá coincidir con el indicado en el punto 8.

6.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000434-2

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO CASA DE ACOGIDA

A Subsanar:

- El nº de la Orden indicada en el Anexo I no corresponde al de la convocatoria.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta la documentación.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos del presupuesto.

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLUMBARES

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000274-2

CIF Entidad Solicitante: G30146542

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA DE CONDICIONES DE ALOJAMIENTO

A Subsanar:

- Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.11 del Presupuesto".
- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas"

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE BENALMADENA PARA LA ATENCION A LA DISCAPACIDAD (ABAD)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000170-2

CIF Entidad Solicitante: G92238120

Objeto/Actividad Subvencionable: INSTALACIÓN DE VARIOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO/

CALEFACCIÓN A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.10: Error aritmético en el presupuesto (no coincide con el presupuesto presentado)

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	4/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

reguladora"se advierte que no presenta documentación.

- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

9.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS DE ANTEQUERA Y SU COMARCA (ADIPA).

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000383-2

CIF Entidad Solicitante: G29053592

Objeto/Actividad Subvencionable: CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES DE ADIPA A Subsanar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Cuando el coste del equipamiento supere los 18.000 euros, deberán aportarse como mínimo tres ofertas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS AFECTADOS DE EPILEPSIA (AFEDE)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000255-2

CIF Entidad Solicitante: G11450210

Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA AFEDE

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 4: En caso de marcar "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe reflejarla en las solicitadas.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	5/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

11.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES "ENTRE MUNDOS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001263-2

CIF Entidad Solicitante: G91097568

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEM. A Subsanar:

- Apdo. 1: el dni indicado en Solicitud Anexo I no se corresponde con los datos de la persona o entidad solicitante.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no la presenta.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

12.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA ZONA NORTE DE ALMERIA "APAFA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000353-2

CIF Entidad Solicitante: G04304523

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMAS, MEJORAS Y MODERNIZACIÓN DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS DE APAFA, SUSTITUCIÓN Y MEJORA EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO RESIDENCIA APAFA, EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR RESIDENCIA APAFA A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

13.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL "A.V.A.S."

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001197-2

CIF Entidad Solicitante: G14414601

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA DEL ACCESO AL EMPLEO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN

DE RIESGO O EXCLUSIÓN

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	6/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

14.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000216-2

CIF Entidad Solicitante: G41988841

Objeto/Actividad Subvencionable: DOTACIÓN EQUIPAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS INMIGRANTES

A Subsanar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

15.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DIANOVA ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000367-2

CIF Entidad Solicitante: G28843647

Objeto/Actividad Subvencionable: REMODELACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO Y TERAPÉUTICO DE MENORES CET DIANOVA SANTA ELENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUENTE GENIL (CÓRDOBA) A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

16.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS FÍSICOS, SÍQUICOS, SENSORIALES Y ORGÁNICOS DE AGUILAR (ADFISYSA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000546-2

CIF Entidad Solicitante: G14667166

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTINUIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADFISYSA: UNIDAD

DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.10. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
- Apdo. 6.13: Según la descripción el importe indicado no se corresponde con una subcontratación.

17.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EDICOMA PARA AYUDA AL ENFERMO Y NECESITADO Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001067-2

CIF Entidad Solicitante: G18368761

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE -DOS- CONGELADORES Y DE (2) MÁQUINAS DE AIRE

(CALOR Y FRÍO) PARA EL COMEDOR SOCIAL

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	7/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

A Subsanar:

- Apdo. 1: cumplimentar Código de Identificación Fiscal
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: falta nombre firma representante de la entidad.

18.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INTELECTUAL "SAN JOSE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000323-2

CIF Entidad Solicitante: G18018853

Objeto/Actividad Subvencionable: OBRAS DE ADAPTACIÓN DE LA RESIDENCIA "SANTO ÁNGEL" A

RESIDENCIA DE ADULTOS.

A Subsanar:

- Apdo. 6.4: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION FUENSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001030-2

CIF Entidad Solicitante: G29083227

Objeto/Actividad Subvencionable: Obra para la conservación y mantenimiento de las instalaciones donde

se ubica la sede de Fuensocial

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Debe especificar en el presupuesto que el IVA se encuentra excluido en el mismo.

20.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LARES ANDALUCÍA-UNIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR SOLIDARIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001220-2

CIF Entidad Solicitante: G90295775

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS Y UNIDADES DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: Debe de indicar un período de ejecución total

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	8/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.9 bis:error aritmético en el presupuesto (No cumplimenta suma Total Entidades Ejecutantes)
 Apdo. 6.9 bis: Residencia Virgen de Clarines y Residencia San Antonio no aparecen en listado
- Apdo.7
- Apdo. 6.10.Error atrimético en el presupuesto (No coinciden totales, ni incluye Financiación Propia) Debe presentar un presupuesto global unificado, que incluya los totales de todos los programas de inversión de las entidades ejecutantes, desglosado por:
- 6.10.A. Gastos de Inversión (Solicitado a la Junta, Otras Subvenciones, Financiación propia y Total)
 - Otros Gastos de Gestión (Máximo 9% del Importe Total)
 - Total Gastos de Inversión (Totales por columna)
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Firma original y sello)
- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto
- Provincia de Córdoba:
 - Fundación Juan Crisostomo (Rute): error en totales por columna
 - Santa Barbara (Peñarroya): detallar los importes de cada partida de gasto.
 - Obra Pía San Juan de la Cruz (Córdoba): error en total gastos
 - Jesús Nazareno (Córdoba): no cumplimenta totales
 - Los Angeles (Fuente Obejuna): error en Suma Total y detallar importes de cada gasto
- Provincia de Granada:
 - Virgen de la Paz (Santa Fe): error en suma Columna Total
 - La Encarnación y San José (Cájar): error en suma total y en partida Pintura
 - Fundación San Carlos y Santa Margarita (Tocón): error en total partida Grúa
 - Hermandad Caridad y Refugio (Granada): desglosar cada partida de gastos
- Provincia de Huelva:
 - Santa María de Gracia (Calañas): desglosar partidas de gastos
 - Santa Caridad (Ayamonte): presupuesto no coincide con en el apartado 6.9 bis del Anexo;

detallar importes

- partidas de gastos
- Virgen de los Clarines (Beas): Presupuesto mal cumplimentado en columnas y totales
- San Joaquín y Santa Ana (San Juan del Puerto): Error en suma Columna Solicitado a la Junta y Columna Total
 - Virgen del Amparo (Cumbres Mayores): no cumplmenta totales
 - Sor Angela de la Cruz (Escacena): error en sumas totales
- Provincia de Jaen:
 - Ntra. Sra. de las Mercedes (Linares-Obras): error en sumas totales
 - Ntra. Sra. de las Mercedes (Linares): detallar gastos de inversión
 - Ntra. Sra. de los Desamparados (Martos): no cumplimenta totales
 - Jesús Nazareno (Lopera): detallar gastos de inversión
 - San Antonio (La Higuera): error en sumas totales
- Provincia de Málaga:
 - Cuidar y curar (Ronda): detallar gastos de inversión
 - San Jose de la Montaña: detallar gastos de equipamiento San Dionisio
 - Virgen del Carmen (Estepona): error en sumas totales
- Fundación Vida Abundante (Alora): detallar gastos de equipamiento; error en sumas totales Provincia de Sevilla:
- Ntra. Sra. Consolación (Sevilla): detallar partidas e importes equipamiento; no cumplimenta total solicitado J.A.
 - Madre Encarnación (Arahal): detallar partida reformas

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	9/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Ntra. Sra de los Remedios (El Real de la Jara): error suma gastos totales
- San Juan de Dios (Constantina): error suma gastos totales
- Ntra Sra de Gracia (Puebla de Cazalla): detallar partidas incluídas en presupuestos.
- Misioneros Claretianos (Sevilla): no cumplimenta total financiación propia
- Apdo. 6.15.: El importe de las subcontrataciones debe incluirse en apartado 6.10 del presupuesto. (Entidad Ntra. Sra de los Remedios, El Real de la Jara)

21.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ANIDI)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000019-2

CIF Entidad Solicitante: G41063942

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DE COCINA: NUEVA DEPENDENCIA PARA COCINA A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)
- Cuando el coste de la obra supere los 50,000 euros, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distinta, debiendo justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10.: desglosar el presupuesto.
- Apdo. 8.: incluye la financiación propia en lo solicitado a la Junta de Andalucía.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	10/57	



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

22.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION OCREM (ORGANIZACIÓN CREADA PARA MARGINADOS SIN HOGAR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000037-2

CIF Entidad Solicitante: G18498154

Objeto/Actividad Subvencionable: RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CENTRO DE

ACOGIDA DE MUJERES Y FAMILIAS SIN HOGAR OCREM

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

23.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001378-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y ELECTRICIDAD DE LA RGA NUESTRA SEÑORA LOS DOLORES.

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

24.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001367-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO CENTRO OCUPACIONAL SITUADO EN LA AVDA.ISAAC NEWTON DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: error aritmético en el presupuesto

25.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ - AFANAS DE EL PUERTO Y BAHÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001375-2

CIF Entidad Solicitante: G11014909

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	11/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE TRES PESOS PARA PERSONAS CON SILLAS DE RUEDAS, PARA LOS CENTROS RESIDENCIALES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ALZEHIMER GESTIONADOS POR NUESTRAS ASOCIACIÓN.

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado.

26.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A PERSONAS CON NECESIDADES

ESPECIALES: ANNE-AXARQUÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000330-2

CIF Entidad Solicitante: G29733920

Objeto/Actividad Subvencionable: AXAROUÍA POR LA INCLUSIÓN. TRANSPORTE PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos De Inversión
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

27.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000266-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL "MARÍA LUISA DE VELASCO"

A Subsanar:

- Apdo. 6.4: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Declaración de la persona representante de la entidad en la que conste que el proyecto no ha sufrido reformas ni revisiones o variaciones en el precio inicial.
- Memoria sobre la ejecución de las inversiones y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, a la fecha de publicación de esta convocatoria.

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000247-2

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	12/57	



- Apdo. 4: r

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN CENTRO TERAPEÚTICO DE MENORES LA GRANJA II (CONTINUACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN INICIADO EN LA ANUALIDAD 2017) A Subsanar:

- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto: la columna de las cantidades solicitadas a la Junta de Andalucia no suman lo indicado y error en el total.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Declaración de la persona representante de la entidad en la que conste que el proyecto no ha sufrido reformas ni revisiones o variaciones en el precio inicial.
- Certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en otro caso, de la persona representante legal de la entidad ejecutante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Memoria sobre la ejecución de las inversiones y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, a la fecha de publicación de esta convocatoria.

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000263-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LA ZONA EXTERIOR DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "OROMANA" (Continuación de proyecto de inversión iniciado en la anualidad de 2017)

A Subsanar:

- Apdo. 6.4: debe indicarse el plazo de ejecución del programa.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Declaración de la persona representante de la entidad en la que conste que el proyecto no ha sufrido reformas ni revisiones o variaciones en el precio inicial.
- Certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en otro caso, de la persona representante legal de la entidad ejecutante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Memoria sobre la ejecución de las inversiones y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, a la fecha de publicación de esta convocatoria.

30.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000237-2

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA RESIDENCIA DE ADULTOS

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "JOSÉ VALVERDE LINARES"

A Subsanar:

- Apdo. 6.4: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

- Apdo. 8: Debe indicar el importe solicitado.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	13/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

31.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VÉLEZ-MÁLAGA (ASPROVELEZ)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000090-2

CIF Entidad Solicitante: G29055324

Objeto/Actividad Subvencionable: Instalación de placas solares en residencia de adultos para ahorro energético

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

32.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000139-2

CIF Entidad Solicitante: G80394711

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE EMPLEO PÚLSAR.

A Subsanar:

- Apdo 6.4: Indicar fecha de compra del equipamiento.

33.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000126-2

CIF Entidad Solicitante: G80394711

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ALOJAMIENTO PARA PERSONAS SIN HOGAR-LAR:

EQUIPAMIENTO VIVIENDAS.

A Subsanar:

- Apdo 6.4: Indicar fecha de compra del equipamiento.

34.ENTIDAD SOLICITANTE: ASPANDEM Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000497-2

CIF Entidad Solicitante: G29061835

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE AUTOBÚS ADAPTADO PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

A Subsanar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud/se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras"

- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	14/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

35.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000372-2

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Estancias temporales, apoyo y descanso para familiares cuidadores de

personas con discapacidad

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10: error aritmético en el presupuesto .
- Apdo. 6.6: No especifica el periodo (aunque sea aproximado) de la ejecución de la inversión.

36.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000202-2

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE URGENCIA

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	15/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.6: No especifica el periodo (aunque sea aproximado) de la ejecución de la inversión.

37.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000295-2

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DESTINADOS A PERSONAS SIN

HOGAR Y SIN ALOJAMIENTO DIGNO

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No especifica el periodo (aunque sea aproximado) de la ejecución de la inversión.

38.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000495-2

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Acceso al empleo para personas en situación o en riesgo de exclusión A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	16/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
- Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No especifica el periodo (aunque sea aproximado) de la ejecución de la inversión.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000349-2

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas mayores y a personas con discapacidad

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

40.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000402-2

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a las personas mayores a través de servicios que faciliten su permanencia en el domicilio y en su entorno social y familiar, así como los dirigidos al apoyo de sus familias y personas cuidadoras, conforme a los contenidos del I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía y Prevención de la dependencia 2016-2020 y a las estrategias de envejecimiento activo vigentes en Andalucía

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	17/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Aclarar para que proyecto o sede son las inversiones. Tiene mucha similitud con lo solicitado en el expediente n° (SSCC) 530 / 2017- 00000295 (Sede de Sevilla).
- Apdo. 6.6: No especifica el periodo (aunque sea aproximado) de la ejecución de la inversión.

41.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000160-2

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICION EQUIPAMIENTO RESIDENCIAS

A Subsanar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"

42.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000532-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN EXISTENTE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE RESIDENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL "CASA TEJÁ".

A Subsanar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Presupuesto de la casa suministradora con indicación del coste por unidad y del importe total de las adquisiciones que se pretenden realizar (cuando el coste del equipamiento supere los 18.000 euros, deberá aportase como mínimo tres ofertas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{eq:https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ= = } \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\$	Página	18/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - -Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
 - Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para elllo, del compormiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Apdo. 6.4: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

43.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001418-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO PARA LA ASOCIACIÓN DE ENFERMOS

DE PARKINSON DE SEVILLA

A Subsanar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado (primera hoja)
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.9. bis: debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.
- Apdo. 6.4. Especificar fecha de ejecución.
- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado.

44.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000565-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: VEHÍCULO ADAPTADO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS

MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD.

A Subsanar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{local_problem} $	Página	19/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - -Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
 - Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para elllo, del compormiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.
- Cuando el coste del equipamiento supere los 18.000 euros, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis: no detalla localización territorial del programa (para entidades que desarrollen programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones).
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía" y "financiación propia".

45.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000590-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DE CENTRO DE DÍA Y RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS, CONTINUIDAD PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DÍA Y RESIDENCIA.

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	20/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entida solicitante inscrita en su correspondiente registro.
 - Documentación acreditativa de la representante legal o apoderamiento.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - -Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.
 - Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para elllo, del compormiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para elllo, del compormiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.

Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10: Presupueto del proyecto de inversión; error aritmético en el presupuesto "Mandos control de entorno y Grúas de techo".
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo. 6.4: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

46.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001411-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: COMPRA DE UNA FURGONETA PARA TRASLADO DE MATERIAL DEPORTIVO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (SILLAS DE RUEDAS MULTIDEPORTIVAS PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES TALES COMO BALONCESTO, TENIS, PADEL, MONOESQUÍS, HANDBIKES ETC)

A Subsanar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta: NINGUNA DOCUMENTACIÓN SALVO LOS TRES PRESUPUESTOS).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{eq:https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ= = } \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\$	Página	21/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado. (Firma del representante de la entidad solicitante).

47.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001419-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: IMPULSO DE LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ADAPTADO. CLUB DEPORTIVO DE MINUSVÁLIDOS CLUDEMI.

A Subsanar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el Certificado Bancario.
- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.4: No se especifica el período de ejecución del proyecto. (Fecha de compra).
- Apdo. 6.9 bis:error aritmético en el presupuesto, cantidad solicitada incorrecta.

48.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000504-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "COMARCAL VER DE OLULA"

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.4. No especifica el período de ejecución del proyecto.

49.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, "ANDALUCÍA INCLUSIVA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000966-2

CIF Entidad Solicitante: G04802484

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA LA CONVERSIÓN EN CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES.

A Subsanar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	22/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

condición de beneficiaria".

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.9 bis: no detalla localización territorial del programa.
- Apdo 5. No justifica el presupuesto elegido.

50.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000718-2

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS

A Subsanar

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.
- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro (en caso de las Fundaciones, certificación acreditativa de tener los Estatutos o su modificación debidamente presentados en el Registro de Fundaciones de Andalucía)
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante (en caso de las Fundaciones, certificado expedido por el correspondiente Registro de Fundaciones, donde se acredite la presentación de las cuentas anuales de la Fundación)
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento (en caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como
- ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social)
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza NOMINAL de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	23/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10.: incluye su aportación en lo solicitado a la Junta de Andalucía
- Apdo.6.10.: los proyectos de inversión no incluyen el concepto de GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
- Apdo.6.11: error aritmético en el presupuesto:
- No coinciden con lo presupuestado: ASLA (Sevilla); AFA PIZARRA (Málaga); AFA ANDALUCÍA (Málaga)
- Asociación Amigos del Alzheimer de Roquetas de Mar (Almería) adjunta facturas no incluidas en el importe solicitado
- Apdo.8: no aparece el titular de la firma de la solicitud.

51.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001285-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: "CONECTADOS"

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

52.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001287-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: CONFORTANDO LA RESIDENCIA

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

53.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001000-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA UN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA Y DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

No se especifica el período de ejecución del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	24/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

54.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000988-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA

A Subsanar:

- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparecen cumplimentados los apartados "Total Gastos de Inversión".

55.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001373-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE CONTINUIDAD Y MEJORA DE LOS ESPACIOS EN EL

CENTRO
A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparecen cumplimentados los apartados del Total.

56.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000896-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO CENTRO OCUPACIONAL SITUADO EN LA AV. ISAAC

NEWTON DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

57.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS

PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001205-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PARA CUMPLIMIENTO

DE ESTANDARES DE CALIDAD DEL EJIDO.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	25/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

58.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001253-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE PERTENECEN A LOS DIFERENTES SERVICIOS DE U7NIDAD DE DIA Y RESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN ALBASUR A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado la columna "Total".
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

59.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000915-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, ULTIMA FASE DE TRABAJOS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA RESIDENCIA ADAPTÁNDOLA A LA NORMATIVA VIGENTE Y EN LAS CONDICIONES MATERIALES Y ARQUITECTÓNICAS EXIGIDAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

60.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001288-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS APROMPSI EN ANDUJAR POR ADECUACIÓN A NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: detallar los gastos corrientes

61.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001304-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN DE LA INSTALACIONES DEL CENTRO ESPECIAL DE

EMPLEO "ARTES GRÁFICAS" ASPAPRONIAS

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	26/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

62.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001322-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA LOS

CENTROS RESIDENCIALES Y VIVIENDAS TUTELADAS DE ASPROMANIS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

63.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001346-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SERVICIO COCINA E IMPLANTACIÓN

DE LA LÍNEA FRÍA PARA LOS CENTROS DE ASPROMANIS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

64.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000471-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: INVERSIONES EN OBRAS, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS DE ENTIDADES ASOCIADAS A FEAPS ANDALUCÍA

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas" y marcar la casilla correspondiente.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto (Sumatorio del Total Solicitado a la Junta de Andalucía)
- Apdo. 4: En caso de que alguna entidad ejecutante haya solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, y misma convocatoria, debe marcar la casilla correspondiente.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	27/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

65.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001193-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: AQUISICIÓN 10 EQUIPOS CLIMATIZACIÓN SEDE DE LA ASOCIACIÓN ALCALAREÑA DE EDUCACIÓN ESPECIAL (AAEE)

ALCALARLINA DE EDUCACION ESFI

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que presenta "documentación y autorizaciones", se advierte que no presenta:
 - Compromiso con la entidad ejecutante.
 - Certificado de cofinanciación.
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

66.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001217-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTINUACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LOS

CENTROS DE ASPAPROS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

67.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000997-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN VEHÍCULO ADAPTADO

A Subsanar:

- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.



DIE E 1: 1 10 1: :: 1 0000 F0E16

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN VEHÍCULO ADAPTADO 17 PLAZAS

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	28/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

69.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS

PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000977-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN VEHÍCULO ADAPTADO

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

70.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001108-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DIA DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LOS PINARES A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

71.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001111-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO AULA DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10: desglosar los gastos de materiales del aula multisensorial
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

72.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001297-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ALGO MAS DE CUATRO RUEDAS. ACCESIBILIDAD GLOBAL.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	29/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado correctamente el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía" y los "Totales"
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

73.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001327-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA INTEGRAL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA

TERESA DE JESUS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de fases anteriores del proyecto de inversión.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

74.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001131-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO NUEVA COCINA "ASAS"

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10: desglosar los gastos del equipamiento d ela nueva cocina ASAS.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de las fases anteriores del proyecto de inversión.

75.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000969-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICION VEHICULO ADAPTADO 9 PLAZAS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

76.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001294-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA LA CASA HOGAR "EL

CRISTO ROTO" A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	30/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.10: detallar los gastos corrientes (B)
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el "Total" del apartado Total Gastos.

77.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001314-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN CENTRO OCUPACIONAL: CERRAMIENTO RAMPA ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de fases anteriores del proyecto.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.

78.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000993-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE AGUA CALIENTE SANITARIA Y ELECTRICIDAD DE LA RGA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001103-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EUIPAMIENTO COMEDOR DEL CENTRO MANUEL DÍAZ "EL CORDOBÉS"

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10: desglosar los gastos de equipamiento de comedor.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos de "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{local_problem} $	Página	31/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

80.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000914-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO RESIDENCIA PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO GENERALIZADO, UNA VEZ REALIZADA LA REFORMA Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNOCA, SITO EN C/ MORENO DE MORA 26

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: Debe desglosar los gastos del equipamiento y rellenar el total solicitado a la junta.

81.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001259-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE REFORMA DEL CENTRO APROSUB PALMA DEL RÍO A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos de Inversión "Solicitado a la Junta de Andalucía"
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

82.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001122-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de las fases anteriores del proyecto de inversión.

83.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000939-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO PARA CENTRO Y UNIDADES DE ATENCIÓN A

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	32/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

84.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000945-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓNN DE UN VEHÍCULO ADAPTADO PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN SU ENTORNO SOCIAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- No especifica periodo de ejecución

85.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000911-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516 Objeto/Actividad Subvencionable:

A Subsanar:

- Apdo. 6.1: debe concretarse la denominación del proyecto de inversión.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

86.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001336-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ASISTENCIAL AMIRAX A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto de inversión.

87.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001203-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: HABILITACIÓN DE LA UNIDAD DE EMPLEO INCLUSIVO PARA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	33/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10: columna "Solicitado a la junta de andalucía" no cumplimentada.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de las fases anteriores del proyecto de inversión.

88.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001234-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DEL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE DISGENIL A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de fases anteriores.

89.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001240-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADECUACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO DE DIA OCUPACIONAL PARA

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ATUREM

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

90.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000963-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA COMEDOR COLECTIVO. A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: Debe desglosar los gastos del mobiliario.

91.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001305-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO DE UNA UNIDAD DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA

UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	34/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

92.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001331-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA, REHABILITANDO EL DENOMINADO CORTIJO "EL CONDE", TITULARIDAD DE APROSMO A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: Debe especificar el período de ejecución de las fases anteriores del proyecto de inversión.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

93.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001362-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE ESPACIOS DE ASPRODISIS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON GRANDES NECESIDADES DE APOYOS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

94.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001365-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: "DANDO VIDA A LOS AÑOS", EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES (CPA)

4 O 1

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparecen cumplimentados los apartados Total.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el importe solicitado por F.E.A.P.S.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: detallar los gastos equipamiento de bar cafetería.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	35/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

95.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001211-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE VIVIENDA A RESIDENCIA PARA ADULTOS CON DISCAPACIDADES INTELECTUAL EN ENTORNO COMUNITARIO

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución de fases anteriores del proyecto de ejecución.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

96.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000981-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACIÓN URGENTE DEL TECHO DE LA RESIDENCIA DE

ADULTOS ASPRODEME PUERTO REAL

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

97.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ORGANIZACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL FEAPS-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000905-2

CIF Entidad Solicitante: G29059516

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN FURGONETA 9 PLAZAS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

98.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000238-2

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: AMPLIACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO PARA DESARRROLLAR LAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

No se especifica el período de ejecución del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	36/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

99.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000156-2

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: FINALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO MULTISERVICIOS "ENTRE OLIVOS"

A Subsanar:

- Formulario Erróneo. Debe utilizar el Anexo I para Proyectos de Inversión, debiendo mantener el mismo contenido e importe del Proyecto de Inversión solicitado.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta de la CODISA-PREDIF como entidad solicitante:
- Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)
- En el supuesto de que el programa presentado suponga disponibilidad de nuevas plazas, deberán documentarse la fórmula prevista para la financiación de estas plazas o, en su caso, para el mantenimiento del centro, por parte de FEJIDIF-Jaén.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: incluye su aportación en lo solicitado a la Junta de Andalucía.
- Apdo.8: debe aportarse debidamente cumplimentado: no aparece titular de la firma.

100.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000064-2

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: AUTONOMÍA PERSONAL, SEGURIDAD Y CONFORT DE LA RGA FEPAMIC. Proyecto de adquisición de equipamiento de elementos domóticos y adaptación de las instalaciones. Sub-fase B de la 1ª Fase de Adaptación de habitaciones para la autonomía y el confort. A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta de CODISA-PREDIF como entidad solicitante:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{eq:https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ= = } \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\ = \\ \\ = \\$	Página	37/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Para el caso de federaciones, confederaciones o entidades jurídicas similares que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en su poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores. (Para Programas que impliquen contacto con personas menores de edad)

Documentación a presentar por parte de FEPAMIC:

- Declaración de la persona representante de la entidad en la que conste que el proyecto no ha sufrido reformas ni revisiones o variaciones en el precio inicial.
- Certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en otro caso, de la persona representante legal de la entidad ejecutante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Memoria sobre la ejecución de las inversiones y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- Anteproyecto presupuestado o proyecto de obras, ajustado a la normativa vigente y con las especificaciones técnicas y arquitectónicas adecuadas a las personas usuarias del centro.
- Informe sobre viabilidad urbanística y acreditación de la posibilidad legal de obtener las licencias y permisos necesarios.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: error aritmético en el presupuesto: cálculo 10% del IVA.

101.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA - COCEMFE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001264-2

CIF Entidad Solicitante: G28681955

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE CONTINUIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO POLIVALENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Sello de calidad compromiso Excelencia Europea 200.
 - Plan Estratégico vigente COCEMFE.
 - Código Ético COCEMFE.
 - Informe auditoría externa de las cuentas anuales ejercicio 2016.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	38/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Cuentas anuales ejercicio 2016.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Documentación acreditativa de la experiencia y expecialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Declaración responsable del representante legal de la entidad en la que se acredite que obra en poder la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores (programas que implequen contacto con personas menores de edad).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

102.ENTIDAD SOLICITANTE: COORDINADORA COMARCAL DE ASOCIACIONES DE DROGODEPEND.

CAMPO DE GIBRALTAR "ALTERNATIVAS" Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000211-2

CIF Entidad Solicitante: G11297728

Objeto/Actividad Subvencionable: Alternativas: Proyecto de prevención y sensibilización

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

103.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000544-2

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Objeto/Actividad Subvencionable: Programas de promoción y adecuación de centros y unidades de

atención a personas con discapacidad

A Subsanar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria"
- No se especifican los períodos de ejecución de los proyectos.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

104.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO "FANDACE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000128-2

CIF Entidad Solicitante: G91514760

Objeto/Actividad Subvencionable: Centros de Tratamiento para personas con Daño Cerebral Adquirido A Subsanar:

- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto ADACEA-JAEN
- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto Presupuesto ADACCA
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras"se advierte que no presenta:
- Documentación acreditativa de que se dispone de la Titularidad del inmueble o, en caso de que sean inmuebles arrendados o cedidos, contrato de arrendamiento o documento acreditativo de la cesión

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	39/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

de al menos por 20 años, y autorización de la persona propietaria.

- Justificación de la oferta elegida para la adquisición de la furgoneta.

105.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001391-2

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: INVERSIONES: PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ADAPTACIÓN DE CENTROS Y UNIDADES DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL

A Subsanar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria". En su caso, aportar la documentación necesaria.
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo 6.10: Detallar Presupuesto del proyecto de inversión (incongruencias con los presupuestos aportados)

106.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS AUTISTAS "AUTISMO ANDALUCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000964-2

CIF Entidad Solicitante: G11378767

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS Y UNIDADES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA): 1. CONTINUAMOS MEJORANDO ALHUCEMA Y 2. EQUIPAMIENTO Y PEQUEÑAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE DOS VIVIENDAS PARA PERSONAS CON TEA

A Subsanar:

- No se especifica el período de ejecución aproximado de cada proyecto.

107.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS AUTISTAS "AUTISMO ANDALUCIA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001023-2

CIF Entidad Solicitante: G11378767

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS Y UNIDADES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO.

A Subsanar:

- No se especifica el período de ejecución aproximado de cada proyecto

108.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES PARA EL SINDROME DE DOWN - DOWN - ANDALUCIA- ANDADOWN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000929-2

CIF Entidad Solicitante: G18322883

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	40/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE INVERSIONES DE DOWN ANDALUCÍA A Subsanar:

- Apdo. 1: CIF erróneo en la solicitud
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (Desglosar Gastos de Gestión y Administración)
- No se especifica el período de ejecución del proyecto

109.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES "EL PATIO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000346-2

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación para la salud de jóvenes en riesgo de exclusión social

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

110.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ASPAYM ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000389-2

CIF Entidad Solicitante: G19525112

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS: ASPAYM GRANADA

A Subsanar:

- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 6.9 bis: La suma de los importes de las entidades ejecutantes no puede ser mayor a la cantidad solicitada a la Junta.

111.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ASPAYM ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000413-2

CIF Entidad Solicitante: G19525112

Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO SOCIAL Y DE REHABILITACIÓN ASPAYM MÁLAGA

A Subsanar:

- Apdo. 6.9 bis: La suma de los importes de las entidades ejecutantes no puede ser mayor a la cantidad solicitada a la Junta.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 6.10: error aritmético en el presupuesto (Total Gastos solicitado a la Junta de Andalucía).

112.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ASPAYM ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000399-2

CIF Entidad Solicitante: G19525112

Objeto/Actividad Subvencionable: SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y PREVENCIÓN DE SITUACIÓN DE

DEPENDENCIAS EN EL MEDIO RURAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FISIOMER)

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	41/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

A Subsanar:

- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras"se advierte que no presenta:
- Documento acreditativo de que se dispone de la Titularidad suficiente sobre el inmueble o, caso de que sean inmuebles arrendados o cedidos, contrato de arrendamiento o documento acreditativo de cesión al menos por 20 años, y autorización de la persona propietaria.
- Informe sobre viabilidad urbanística y acreditación de la posibilidad legal de obtener las licencias y permisos necesarios.

113.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000301-2

CIF Entidad Solicitante: G18664102

Objeto/Actividad Subvencionable: CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIO FUNDACION A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Indicar el periodo de ejecución de la inversión

114.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN AUTISMO SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000029-2

CIF Entidad Solicitante: G92510411

Objeto/Actividad Subvencionable: GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS PARA PERSONAS CON TEA "LA VIRREINA".

A Subsanar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativas a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras"se advierte que no presenta:
 - Certificado cofinanciación y compromiso adquirido.
- Declaración de la persona representante de la entidad en la que conste que el proyecto no ha sufrido reformas ni revisiones o variaciones en el precio inicial.
- Certificado de la dirección facultativa relativo a la ejecución de la obra realizada o, en otro caso, de la persona representante legal de la entidad ejecutante relativo a las actuaciones realizadas, concretando las anualidades objeto de financiación.
- Memoria sobre la ejecución de las inversiones y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- Documento acreditativo de que se dispone de la Titularidad suficiente sobre el inmueble o, caso de que sean inmuebles arrendados o cedidos, contrato de arrendamiento o documento acreditativo de cesión al menos por 20 años, y autorización de la persona propietaria.
- Anteproyecto presupuestado o proyecto de obras, ajustado a la normativa vigente y con las especificaciones técnicas y arquitectónicas adecuadas a las personas usuarias del centro.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	42/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Informe sobre viabilidad urbanística y acreditación de la posibilidad legal de obtener las licencias y permisos necesarios.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

115.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ALMERÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000199-2

CIF Entidad Solicitante: G04479028

Objeto/Actividad Subvencionable: Mejora en Infraestructura Banco Alimentos Almería y Jaén. Dotación de equipamiento básico de transporte y logística del Banco de Alimentos de Almería y Granada A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: En caso de desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 6.9. bis: La suma de los importes de las entidades ejecutantes es mayor a la cantidad solicitada a la Junta
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

116.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001417-2

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE C.F. SAN FRANCISCO DE ASIS Y D.F. DR. JUAN SEGURA Y C.F. NTRA SRA DE LA PRESENTACIÓN A Subsanar:

- Apdo. 1: debe indicarse correctamente la razón social y número de identificación fiscal de la entidad solicitante; deben indicarse los datos de la persona representante.
- Agrupación de entidades: el documento por el que se constituye la agrupación de entidades debe estar suscrito por todas las entidades que la integran, detallar el proyecto/solicitud a que va referido y recoger todas las indicaciones del apartado 4.a)1° del cuadro resumen.
- Apdo. 2: con la información aportada no es posible comprobar su inscripción en Notific@
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el Certificado Bancario.
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: dentro del programa, debe concretarse la prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.
- Apdo.6.6: no se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: los importes de gastos no coinciden con las cantidades de los presupuestos.
- Apdo.6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	43/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 8: la solicitud debe ser firmada por la persona que ostente la representación de la entidad, debiendo acreditarse dicha representación.

117.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001410-2

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO EQUIPAMIENTO Y MEJORA DEL ACONDICIONAMIENTO EN LAS SEDES DE ALGECIRAS Y CÓRDOBA RELATIVOS A LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA FUNDACIÓN CRUZ BLANCA EN EL TERRITORIO.

A Subsanar:

- Apdo. 1: debe indicarse correctamente la razón social y número de identificación fiscal de la entidad solicitante; deben indicarse los datos de la persona representante.
- Apdo. 2: Con la información aportada no es posible comprobar su inscripción en Notific@
- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el Certificado Bancario.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto
- Apdo. 6.10: El importe total de los presupuestos presentados no coincide con el importe solicitado a la Junta de Andalucía.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo. 8: la solicitud debe ser firmada por la persona que ostente la representación de la entidad, debiendo acreditarse dicha representación.

118.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000617-2

CIF Entidad Solicitante: G73038457

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS RESIDENCIALES PARA CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

A Subsanar:

- Apdo.4: marca la casilla de declaraciones correspondiente solo a Organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medio de agrupaciones de organizaciones.
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	44/57	



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

119.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DOÑA MARIA (FUNDOMAR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000268-2

CIF Entidad Solicitante: G91167445

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTRO: DOÑA

MARÍA (FUNDOMAR)

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 5: habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no presenta:
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

120.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ECIJANA MADRE (FUNEMA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001371-2

CIF Entidad Solicitante: G41888744

Objeto/Actividad Subvencionable: RENOVACION MOBILIARIO

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10 bis:error aritmético en el presupuesto (total gastos)

121.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000354-2

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: ALOJAMIENTO DE ACOGIDA INTEGRAL PARA TRABAJADORES

MIGRANTES A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.5: Debe indicar la documentación aportada
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta parte de la documentación.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	45/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".

122.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000262-2

CIF Entidad Solicitante: G18029066

Objeto/Actividad Subvencionable: HOGARES ACOGEDORES, HOGARES SANADORES

A Subsanar:

- Apdo. 5: habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras"se advierte que no presenta:
- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro (en caso de Fundaciones, certificación acreditativa de tener los Estatutos debidamente presentados en el Registro de Fundaciones de Andalucía)
- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro (en caso de las Fundaciones, certificado expedido por el correspondiente Registro de Fundaciones, donde se acredite la presentación de las cuentas anuales de la Fundación).
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento (en caso de federaciones que integren a varias entidades miembros, deberá aportarse declaración responsable de que las entidades a las que se propone como ejecutantes de los programas se hallan al corriente de sus respectivas obligaciones tributarias y de Seguridad Social).
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
 - En obras de menor cuantía deberá presentarse memoria firmada por el/la contratista.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.10.: error aritmético en el presupuesto: no coincide los trabajos de Albañilería en lo solicitado y el total; la suma total de lo solicitado a la Junta de Andalucía.

123.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HOSPITAL DE JESUS NAZARENO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000637-2

CIF Entidad Solicitante: G14019095

Objeto/Actividad Subvencionable: REHABILITACION Y ADECUACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL DE JESUS

NAZARENO PARA RESIDENCIAS MAYORES

A Subsanar:

- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	46/57	



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".

- Apdo 5: No aporta mínimo de tres ofertas distintas, debiendo justificar la elección de una de ellas.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

124.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000147-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO "FRANCISCO DE ASIS"

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".

125.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000130-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE ACOGIMIENTO

RESIDENCIAL DE MENORES TUTELADOS.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras"
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

126.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000141-2

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: TERMINACIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE SERVICIOS DE LA RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO "FRANCISCO DE ASIS"

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBs1K9LKqJfzQ=	Página	47/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

127.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION JUAN CIUDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001395-2

CIF Entidad Solicitante: G78519303

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de promoción y adecuación de centros y unidades de

atención a personas mayores.

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que presenta presupuestos de los distintos proyectos de inversión se solicita que se especifique que presupuestos van asociados a cada centro.

- Apdo. 6.10: desglosar los gastos del equipamiento del centro de Sevilla.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

128.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION LA MILAGROSA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001366-2

CIF Entidad Solicitante: G11536653

Objeto/Actividad Subvencionable: RENOVACION MOVILIARIO

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto (TOTAL GASTOS)

129.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MAGTEL Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000219-2

CIF Entidad Solicitante: G14936439

Objeto/Actividad Subvencionable: SISTEMA TERAPIAM- PROGRAMA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

INTERACTIVA. A Subsanar:

- Apdo. 6.4: No se especifica la fecha de compra del equipamiento.
- Cuando el coste supere los 18.000 euros, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.

130.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000875-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo a madres en situación de vulnerabilidad y/o

exclusión social en la crianza de sus hijos/as (Programa de continuidad)

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	48/57	



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

131.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000881-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de promoción de relaciones familiares positivas mediante la prevención y gestión de la conflictividad familiar en el contexto de visitas.

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo.10: error aritmético en el presupuesto.

132.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000851-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES VÍCTIMAS

DE VIOLENCIA SEXUAL- Unidad de Campo de Gibraltar y apoyo a otras Unidades (programa de

continuidad) A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

133.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000884-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa intervención social y terapéutica con menores que ejercen

violencia físcia, psicológica y/o sexual (Programa de continuidad)

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto.

134.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000967-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Fomento y Apoyo al Acogimiento Familiar de Menores:

captación de familia y atención psicoterapéutica (programa de continuidad)

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.10 del Presupuesto".
- Apdo 6.10: El importe correspondiente a las 7 mesas de oficina no se corresponde con el reflejado en las Facturas Proforma aportadas.



Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000854-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y atención educativa y socio-sanitaria para la prevención del maltrato infantil: Prevención integral de la violencia sexual infantil "Mi cuerpo es un

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{local_problem} $	Página	49/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

tesoro" (Programa de continuidad)

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

136.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000864-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programas que promuevan servicios de respiro, tales como servicios de acompañamiento circunstancial diurno, nocturno, en tiempo libre, en fines de semana, en periodos vacacionales, descansos en postoperatorios y otros servicios transitorios análogos.

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo 6.10: error aritmético en el presupuesto (existen conceptos en las facturas proforma no indicados en el presupuesto).

137.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000869-2

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Equipamiento residencial: Centro Terapeútico de Tratamiento para adolescentes.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

138.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000901-2

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Objeto/Actividad Subvencionable: TRABAJOS DE REFORMA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE

ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA SOR EUSEBIA

A Subsanar:

- Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo. 5: se advierte que no presenta la siguiente documentación:
 - Cesión de uso del local

139.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000837-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: VEHÍCULO ADAPTADO PARA CENTRO DE DÍA Y CENTRO RESIDENCIAL

NAZARET A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto,

según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	50/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Cuando el coste del equipamiento supere los 18.000 euros, deberán aportarse como mínimo tres ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas, así como la fecha en la que se pretende hacer efectiva la compra.
- Apdo 6.10. Presupuesto del proyecto de inversión: sin cumplimentar el total de gastos de inversión solicitado a la Junta de Andalucía.

140.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION NAZARET Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000182-2

CIF Entidad Solicitante: G23411044

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPACIÓN INFORMÁTICA CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES

NAZARET A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.

141.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000152-2

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Material informatico y fotográfico

A Subsanar:

- Apdo. 5: habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras" se advierte que no presenta dicha documentación
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10 bis:error aritmético en el presupuesto (no figura total gasto de inversión)

142.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000142-2

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: Adecuación puertas armario

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

143.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL (RAIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001333-2

CIF Entidad Solicitante: G83207712

Objeto/Actividad Subvencionable: HOGARES ASUN ALMAJANO, SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL SOCIOSANITARIA A PERSONAS SIN HOGAR CONVALECIENTES Y/O QUE PRECISAN CUIDADOS

PALIATIVOS (INVERSIÓN).

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	51/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

144.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION RED DE APOYO A LA INTEGRACION SOCIOLABORAL (RAIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001343-2

CIF Entidad Solicitante: G83207712

Objeto/Actividad Subvencionable: ALIANZA PARA EL DESARROLLO DE HOUSING FIRT EN ANDALUCIA (INVERSION)

A Subsanar:

- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
- Apdo. 6.10 bis: La suma de los importes de las entidades ejecutante es mayor a la cantidad solicitada a la Junta

145.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS OSSORIO-CALVACHE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000294-2

CIF Entidad Solicitante: G18044727

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO Y REFORMA PARA EL CENTRO DE MAYORES

DEPENDIENTES MARÍA ZAYAS

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".
- Apdo.4: No habiendo marcado al menos una de las casillas de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria", se advierte que deberá presentar la documentación.

146.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000759-2

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: MUJERES REFUGIADAS: UN ALIVIO EN EL CAMINO

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.9 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa y prioridad en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ=	Página	52/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

147.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS (PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACION DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000240-2

CIF Entidad Solicitante: G91233965

Objeto/Actividad Subvencionable: TRANSPORTANDO ILUSIONES

A Subsanar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el indicado en el certificado bancario.
- Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativas a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 5: cuando el coste del equipamiento supere los 18.000 euros, deberán aportarse como mínimo tres ofertas, debiendo justificarse la elección de una de ellas. (En el apdo. 5 de la solicitud se indica que se aportan tres presupuestos, pero sólo se aportan dos).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.6: debe especificarse el periodo de ejecución del proyecto.

148.ENTIDAD SOLICITANTE: GRUPO DESARROLLO RURAL VALLE GUADALHORCE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000189-2

CIF Entidad Solicitante: G29845112

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO EDIFICIO LA HUERTA: CENTRO DE INNOVACION

JUVENIL DE AMBITO RURAL.

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que presenta Presupuesto de la Inversión, Solicitudes en el Registro y Contrato de Cesión, se advierte que no lo presenta.

149.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS. RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000309-2

CIF Entidad Solicitante: R2300084G

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y ADECUACIÓN PARCIAL DE LA RESIDENCIA NUESTRA

SEÑORADE LA FUENSANTA. FASE III.

A Subsanar:

- Apdo. 1: En "Apellidos y Nombre o Razón Social" debe aparecer Congregación Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:

- Fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro o

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	53/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.

- Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
- Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
- Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - En su caso, Plan de Igualdad.
 - En su caso, Fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Declaración de la persona representante de la entidad en la que conste que el proyecto no ha sufrido reformas ni revisiones o variaciones en el precio inicial.
- Memoria sobre la ejecución de las inversiones y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo.6.11: No aparece cumplimentado el apartado Total Gastos "Solicitado a la Junta de Andalucía".

150.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS. RESIDENCIA SAN RAFAEL.

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001202-2

CIF Entidad Solicitante: R1400004F

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE LAVADORA INDUSTRIAL PARA LA RESIDENCIA SAN RAFAEL DE CÓRDOBA

A Subsanar:

- Apdo. 3: N° de Cuenta Incorrecto
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN
- Apdo 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado:
 - Debe aparecer el Sello de la Entidad
 - Debe ser firmada por una persona con poderes suficientes.

151.ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS .RESIDENCIA "SANTA TERESA JORNET"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001224-2

CIF Entidad Solicitante: R1800124H

Objeto/Actividad Subvencionable: REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA RESIDENCIA SANTA TERESA JORNET DE GUADIX. FASE II

A Subsanar:

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	$\label{local_problem} $	Página	54/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

- Apdo. 1: CIF INCORRECTO
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN.
- Apdo 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado:
 - Debe aparecer el Sello de la Entidad
 - Debe ser firmada por una persona con poderes suficientes.
- Cuando el coste de la obra supere los 50.000 euros, deberán aportarse como mínimo 3 ofertas distintas, debiendo justificarse la elección de una de ellas.

152.ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR NTRA SRA DEL RIO EN HUERCAL OVERA HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS PROVINCIA SAN RAFAEL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001213-2

CIF Entidad Solicitante: R04000271

Objeto/Actividad Subvencionable: INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL RIO. FASE II

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN
- Apdo 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado:
 - Debe aparecer el Sello de la Entidad
 - Debe ser firmada por una persona con poderes suficientes.

153.ENTIDAD SOLICITANTE: HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001194-2

CIF Entidad Solicitante: R1100096E

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE HORNO ELÉCTRICO PARA LA RESIDENCIA SAN

NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo 6.10: No aparece cumplimentado el apartado TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN
- Apdo 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado:
 - Debe aparecer el Sello de la Entidad
 - Debe ser firmada por una persona con poderes suficientes.

154.ENTIDAD SOLICITANTE: OBISPADO DE CADIZ Y CEUTA Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000784-2

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	55/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

CIF Entidad Solicitante: R1100017A

Objeto/Actividad Subvencionable: EQUIPAMIENTO, REFORMAS E INVERSION EN CENTRO RESIDENCIAL SAN JOSE-SAN FERNANDO.

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tirbutaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.10:error aritmético en el presupuesto:
 - Cumplimentar los totales del presupuesto.
- No coincide la cantidad presupuestada en las facturas con la cantidad anotada en el presupuesto del Anexo I.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.
- Apdo 5: De las tres ofertas aportadas por cada ojbeto presupuestado, debe justificar la elección en el caso de no optar por la oferta más económica.

155.ENTIDAD SOLICITANTE: PROVINCIA DE ESPAÑA DE LA CONGREGACIÓN HERMANAS

HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001189-2

CIF Entidad Solicitante: R2802306G

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CENTROS Y UNIDADES A PERSONAS

CON DISCAPACIDAD

A Subsanar:

- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.9. bis: La suma de los importes de las entidades ejecutante es mayor a la cantidad solicitada a la Junta.
- Apdo. 6.10: detallar los gastos de inversión del equipamiento de Granada y Málaga.
- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

156.ENTIDAD SOLICITANTE: PROVINCIA DE ESPAÑA DE LA CONGREGACIÓN HERMANAS

HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001188-2

CIF Entidad Solicitante: R2802306G

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES PARA

PERSONAS MAYORES

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 6.10: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	56/57



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

157.ENTIDAD SOLICITANTE: RESIDENCIA DE ANCIANOS "STA. TERESA JORNET". HERMANITAS DE LOS

ANCIANOS DESAMPARADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001207-2

CIF Entidad Solicitante: R2100024E

Objeto/Actividad Subvencionable: ADQUISICIÓN DE SILLONES GERIÁTRICOS PARA RESIDENCIA SANTA

TERESA JORNET EN HUELVA

A Subsanar:

- Apdo.3: No indica el nº de cuenta corriente.
- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- No se especifica el período de ejecución del proyecto.
- Apdo.6.10: No aparece cumplimentado el apartado TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN
- Apdo 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado:
 - Debe aparecer el Sello de la Entidad
 - Debe ser firmada por una persona con poderes suficientes.



Código Seguro De Verificación:	RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/RIsdm2UYpkBslK9LKqJfzQ= =	Página	57/57

